

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

160

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 160, 1º Sem., 2011, Logroño (España).
P. 1-292, ISSN: 0210-8550

DIRECTORA

M^a Ángeles Díez Coronado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean François Botrel
Jorge Fernández López
Ignacio Gil-Díez Usandizaga
Aurora Martínez Ezquerro
José Luis Pérez Pastor
Enrique Ramalle Gómara
Rebeca Viguera Ruiz

CONSEJO CIENTÍFICO

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Aurora Martínez Ezquerro (Instituto de Estudios Riojanos)
Gabriel Moya Valgañón (Patrimonio Nacional)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910
E-mail: publicaciones.ier@larioja.org
Web: www.larioja.org/ier
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 160



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2011

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.
Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - nº 132 (1996)
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)
ISSN 0210-8550 = Berceo
908

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

© Copyright 2011
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. (26001 Logroño)
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: Vista general de Logroño y puente de Piedra, 1934.
Serie de Manuel Arribas. (Fondo Fotográfico del IER).

Diseño de Cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: Reproestudio, S.A. (Logroño)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

MIKEL AZURMENDI

Una aproximación al concepto de *superstición* en el s. XVI desde el libro de Castañega

Une approche à partir du livre de Castañega à la notion de superstition aux XVI^e siècle

7-19

CARMEN PINEDA NEBOT

Mapa de participación ciudadana de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Citizen participation map of the municipalities of the Autonomous Community of La Rioja

21-45

INMACULADA BENITO ARGAIZ

Enrique López Marín (Logroño, 1866-Madrid, 1919), colaborador del semanario *Madrid Cómic*

Enrique López Marín (Logroño, 1866-Madrid, 1919), contributor to the weekly magazine Madrid Cómic

47-72

SERAFÍN OLCOZ YANGUAS y MANUEL MEDRANO MARQUÉS

La expansión de los celtíberos, la conquista romana de Celtiberia y el final del estado federado de los celtíberos en el relato de Tito Livio

The expansion of the celtiberians, the Roman conquest of Celtiberia and the end of the federated state of the celtiberians in the story of Titus Livius

73-137

RAMÓN BARENAS ALONSO

La cristianización del territorio riojano: el espacio urbano

The christianization of La Rioja: the urban space

139-174

MIGUEL ZAPATER CORNEJO

El monasterio de San Julián de Sojuela y su entorno histórico

San Julián's monastery of Sojuela, and its historical environment

175-203

REBECA VIGUERA RUIZ

El castillo como construcción defensiva. Estado de la cuestión en torno a la historia de la fortaleza medieval de Enciso

Castles as defensive constructions. State of the art about the history of the medieval fortress of Enciso

205-226

PABLO SÁEZ MIGUEL

Espartero o el cincinato español. Historia de la candidatura a Rey del Duque de la Victoria (1868-1870)

Espartero or the spanish Cincinnatus. History of the candidacy to King of the Duke de la Victoria (1868-1870)

227-260

VARIA

ENRIQUE RAMALLE GÓMARA

Una visión antropológica del Auto de Fe de Logroño de 1610

263-273

RESEÑAS

277-283

EL CASTILLO COMO CONSTRUCCIÓN DEFENSIVA. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN TORNO A LA HISTORIA DE LA FORTALEZA MEDIEVAL DE ENCISO*

REBECA VIGUERA RUIZ**

RESUMEN

En un intento de recuperar la historia de una de las fortalezas medievales riojanas más importantes, el Castillo de Enciso, el presente trabajo pretende centrar la atención en el desarrollo histórico de la misma y la Villa de la que forma parte.

Los musulmanes de la Marca Superior de Al-Andalus iniciaron su construcción a mediados del siglo X. Sin embargo su propiedad pronto pasó a manos cristianas y desde sus orígenes tuvo una gran importancia como punto estratégico en el control del Valle Medio del Cidacos (La Rioja).

Como se verá, fue una fortificación sin funciones de habitabilidad y de carácter señorial en la mayor parte de su historia. Ello justifica que a lo largo de los siglos XV y XVI, cuando su misión defensiva quedó relegada a un segundo plano, se iniciase su proceso de degradación

Hoy tan sólo pueden observarse sus ruinas, pero son el reflejo de su pasado y ayudan a entender su evolución en el tiempo.

Palabras clave: Fortaleza, torre, Islam, Reinos Cristianos, Señorío de los Cameros, Casa de Medinaceli.

This article is an attempt to recover the history of one of the largest medieval fortresses in La Rioja, the Castle of Enciso. Thus, this paper attempts to focus attention on the historical development of it and the town where it is.

* Este trabajo es resultado del Informe Histórico sobre el Castillo de Enciso elaborado gracias a la financiación recibida por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Enciso en colaboración y por iniciativa de la Asociación de Amigos de los Castillos de La Rioja. Dejo constancia de agradecimiento a estas instituciones. Quiero agradecer también su ayuda en relación con el apartado genealógico de este trabajo a Ricardo A. Viguera. Registrado el 22 de febrero de 2011. Aprobado el 5 de mayo de 2011.

** City University of New York. Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos. rebecca.viguera@unirioja.es.

Muslims in the Upper line of Al-Andalus began its construction in the mid 10th century. However, its property soon passed into Christian hands and, from the beginning, it was a very important strategic point in the control of the Middle Valley Cidacos (La Rioja).

As it can be seen in the text, it was a fortification without habitability functions and with a noble character in most of its history. This is the reason why over the centuries XV and XVI, when its defensive mission was relegated to second place, began its process of degradation.

At the moment only the ruins can be seen, but they are a reflection of its past and help to explain its evolution.

Key words: Fortress, tower, Islam, Christian Kingdoms, Lordship of Cameros, House of Medinaceli.

En base a la documentación de época medieval y moderna, puede afirmarse que en La Rioja han existido, a lo largo de la historia, más de ochenta castillos. Sin embargo, a partir de las investigaciones más recientes de la Asociación de Amigos de los Castillos de La Rioja hoy perduran únicamente vestigios de cuarenta y uno. Este dato ofrece una prueba del importante proceso de deterioro y desaparición de muchos de ellos a lo largo de los siglos¹.

En el presente trabajo se abordará un estudio histórico del caso concreto del Castillo de Enciso (La Rioja) desde sus orígenes –todavía inciertos–, hasta el presente. Pero estas páginas no pretenden ofrecer conclusiones cerradas sobre esta cuestión, sino que serán susceptibles de ser ampliadas a medida que puedan conocerse más datos relativos a la villa o su fortificación. Es tan sólo un punto de inicio por el cual se aspira a entender mejor la historia de la villa y sus pobladores, así como el acontecer histórico del castillo y su evolución a lo largo de los siglos, desde el inicio de su construcción hasta hoy día.

1. Esta Asociación de Amigos de los Castillos de La Rioja, fue refundada en el año 2009 bajo auspicio de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Sección La Rioja, y se encuentra vinculada a través de un convenio a la Asociación Española de Amigos de los Castillos. En la actualidad su presidenta es la profesora Carmen Herberos González. (Información complementaria sobre la misma puede encontrarse en la página <http://www.asociacioncastillosrioja.com>). Desde hace años esta Asociación ha desarrollado un plan de actuación sobre los castillos riojanos que permita la conservación de todos ellos en el marco legal de la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, de 18 de octubre de 2004, por la que se aprobó “la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja” (Tit. Preliminar, art. 1). Referencias en HERREROS GONZÁLEZ, C., *Informe histórico-artístico del castillo de Préjano (La Rioja)*, inédito y MARTÍNEZ, I., “La conquista de nuestra historia. Un recorrido por los 66 castillos que ‘defienden’ La Rioja”, *La Rioja Domingo. Castillos de La Rioja*, Logroño, 15-09-1996.

1. CASTILLOS MEDIEVALES DE LA RIOJA

1.1. Estado cuestión de la historiografía actual

Pese a la ausencia de monografías científicas que estudien en profundidad los castillos riojanos, “La Rioja es una de las zonas con mayor densidad castellológica; para sus cinco mil kilómetros cuadrados, la mitad de la media provincial nacional, posee más de un centenar de edificios fortificados”². Muchos de ellos se encuentran en estado ruinoso irreversible, pero otros se hallan en buen estado de conservación. Unos y otros son muestra de la evolución histórica y las huellas del pasado en el paisaje riojano. Sus torres y almenas parecen hablar de “nobles sentimientos caballerescos” y “sus murallas [...] recuerdan el valor de nuestros ancestros, [...] combatiendo contra los musulmanes, otra contra los mismos cristianos”³. Entre ellos se encuentra el caso de Enciso.

Aunque es cierto que no existen demasiados estudios al respecto, sí hay varias obras que abordan el origen y la historia de las fortalezas medievales riojanas más importantes. Es el caso del trabajo de Establés Elduque, el tradicional de Cesareo Goicoechea, o el Inventario artístico de la Región a cargo de Moya Valgañón⁴. Textos a los que hay que añadir el inventario inédito realizado por Cristina Sáenz de Pipaón, o el trabajo dirigido por Moya Valgañón, Juan José Ruiz-Navarro Pérez y Begoña Arrúe Ugarte⁵. A éstos se suman los de Llorente, Ubieto Arteta, Bujan Ciordia, Rodríguez y Rodríguez de Lama, Sainz Ripa y Ortega López, que son colecciones documentales de gran interés para la época⁶.

2. ESTABLÉS, J.M., *Castillos de La Rioja*, León, Lancia, 1993, p. 3.

3. Estas últimas referencias en GARCÍA TURZA, J., “Aproximación histórica” en la obra *Castillos de La Rioja. Base documental para su plan de protección*, p. 10.

4. GOICOECHEA, C., *Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*, Logroño, IER, 1949; ESTABLÉS ELDUQUE, J. M^a, *Castillos de La Rioja*, León, Ediciones Lancia, 1993, y MOYA VALGAÑÓN, J. G., (dir), *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, Tomo III, Madrid, MEC, 1976.

5. En MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., ARRÚE UGARTE, B., *Castillos y Fortalezas de La Rioja*, Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1992 y SÁENZ DE PIPAÓN IBÁÑEZ, M^a C., *Inventario de fortalezas, castillos y recintos amurallados en La Rioja*, Logroño, IER, 1996.

6. LLORENTE, J. A., *Noticias Históricas de las Tres Provincias Vascongadas*, Vol. III, Madrid, Imprenta Real, 1807; UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, “Textos Medievales, 48”, Valencia, Anúbar, 1976; BUJANDA CIORDIA, F., “Archivo catedral de Calahorra”, *Berceo*, nº 77 a 79, 1968; *El Archivo de la Catedral de Calahorra*, Cultura Eclesiástica Riojana, Albelda de Iregua, 1939; y en “Biblioteca de Temas Riojanos”, Logroño, Diputación Provincial, IER RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática Medieval de La Rioja (923-1225)*, Tomo I: Estudio, y *Colección Diplomática Medieval de La Rioja, T. III: Documentos (1168-1225)*, 1979; SAINZ RIPA, E., *Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño, (Tomo I: 924-1399)*, 1981 y SAINZ RIPA, E., y ORTEGA LÓPEZ, A., *Do-*

De la mano de estos trabajos, pueden consultarse otras obras menos específicas que también estudian los castillos de La Rioja desde un punto de vista genérico. Entre ellas la Enciclopedia dirigida por Martín Losa, el texto de Solano Antoñanzas en relación con el valle del Cidacos⁷, o incluso los dos grandes diccionarios de referencia del siglo XIX de Govantes y Madoz⁸. Algunos de los castillos más primitivos fueron analizados en el trabajo de Bernabé Cabañero Subiza⁹, mientras que la región de la Sierra de Cameros ha sido analizada en profundidad por María Águeda Castellano Huerta¹⁰.

Junto a estos volúmenes y artículos no puede dejar de citarse el monográfico de la revista *Brocar* del año 1990, dedicado en exclusiva a los castillos riojanos¹¹. O también la iniciativa que desde el año 2003 ha desarrollado la Asociación Española de Amigos de los Castillos de La Rioja por la que numerosos arquitectos, arqueólogos e historiadores han trabajado de manera paralela y complementaria para elaborar una base de datos que sirviera de fuente a un futuro Plan Director destinado a prever futuras actuaciones y restauraciones sobre diferentes castillos riojanos¹².

cumentación calagurritana del siglo XV. Archivo catedral, 2004. Complemento es *Fuentes para la historia de Castilla* por los PP. Benedictinos de Silos, T. I, *Cartulario del Infantado de Covarrubias por el R.P. Don Lucionao Serrano*, Valladolid, 1907.

7. Vide MARTÍN LOSA, F. (dir), *Enciclopedia de La Rioja*, t. 3, Logroño, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1983 y SOLANO ANTOÑANZAS, J. M^a, *El valle del Cidacos (cuenca del Ebro)*. Vol. II. *Los afluentes desde el nacimiento del río Cidacos, sus acequias, barrancos, arroyos, embalses o pantanos, molinos, fuentes, etc., con sus poblaciones y nacimientos*, Calahorra, autor-editor, 1998. También el trabajo de COOPER, E., *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, 4 Vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, Universidad de Salamanca, 1991, y el texto de DE LOS MONTEROS, J. E. y MARTÍN-ARTAJO SARACHO, L., *Corpus de castillos medievales de Castilla, Asociación de Amigos de los Castillos de La Rioja*, Bilbao, 1974.

8. GOVANTES, A. C. de, *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Comprende La Rioja y algunos pueblos de Burgos, Sección II*, Madrid, Real Academia de la Historia, Imprenta de los Sres. Viuda de Jordán e Hijos, 1846 y MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845.

9. CABAÑERO SUBIZA, B., "Los castillos en La Rioja contruidos frente al dominio del Islam. Notas sobre su origen", *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar*, nº 16, 1990, pp. 19-40.

10. CASTELLANO HUERTA, M^a A., "La fortificación militar medieval en la sierra de los Cameros", *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar*, nº 16, 1990, Logroño, CUR, 1991, pp. 41-49.

11. Monográfico *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar*, nº 16, 1990, Logroño, CUR, 1991.

12. La primera parte de este trabajo, referente a veinte castillos, se presentó en 2004, el resto un año más tarde. Por último se proyectó una publicación que recogía los aspectos más relevantes y que incluía un CD con un compendio de fotografías aéreas y documentación de interés. Más tarde estos datos se usaron para dar contenido a la exposición *Castillos y Fortalezas de La Rioja*, (mayo de 2007) que se trasladó a la

1.2. Breves notas en torno a la castelología medieval de La Rioja. Arquitectura militar del Valle del Cidacos

Los castillos forman parte del paisaje de La Rioja desde la Edad Media, y su significado histórico ha de situarse en el contexto más amplio que se vincula al proceso histórico de la España musulmana y a la evolución de los reinos de Navarra y Castilla, en constante proceso de transformación¹³. Sin embargo existen numerosas dificultades a la hora de abordar un estudio histórico de la castelología riojana en el Valle del Cidacos. Uno de los principales motivos es la ausencia de documentación relativa a los siglos IX-X para esa zona y la escasa fiabilidad de los documentos que se poseen.

Por lo que respecta a La Rioja, la mayor parte de los castillos erigidos en la Edad Media fueron el resultado del proceso de guerras de conquista y reconquista, en el que durante más de ocho siglos Al-Andalus y los reinos Cristianos se repartieron el dominio de los territorios¹⁴. Desde una perspectiva arqueológica, al menos cinco fortalezas riojanas conservan restos constructivos del siglo X y tendencia musulmana, a pesar de que pronto llegaron a manos cristianas: Enciso, Arnedillo, Autol, Arnedo y Nájera. En esos momentos del siglo décimo, la arquitectura militar era ante todo funcional y los avances técnicos se transmitieron con gran rapidez a lo largo de toda la *Marca*¹⁵.

En un principio las construcciones defensivas fueron empalizadas y fosos muy rudimentarios, provisionales y adaptados al relieve. Más tarde proliferaron los castillos contruidos en madera y poco a poco el tapial y la tierra apisonada sustituyeron a aquélla. Después se produjo el tránsito entre los paramentos de encofrado y los de sillarejo, hasta que a finales del siglo X empezó a emplearse la sillería de gran tamaño¹⁶.

Estos avances coinciden con el desarrollo de nuevos sistemas que desembocaron en la consecución de la torre circular, con grandes ventajas para la defensa de los territorios al absorber mejor el impacto de los

Torre del Homenaje del Castillo de Aguas Mansas (Agoncillo), en forma de exposición permanente. Vide VIGUERA RUIZ, R., *Informe histórico del Castillo de Enciso*, inédito, Logroño, 2010, p. 13.

13. Es indispensable partir del contexto concreto en que surge un determinado castillo o conjunto de ellos, así como estudiar los restos del edificio y analizar la documentación histórica que habla del mismo. Más reflexiones al respecto en el texto de GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., *Castillos y sistemas de defensa en los reinos de León y Castilla*, IIª Semana de Estudios Medievales, Logroño, IER, 1992, p. 31

14. Las causas de construcción de estas edificaciones pueden consultarse en MARTÍNEZ DE SALINAS y SALCEDO, J. L., "Al asalto de los castillos", en *La Rioja Domingo*, Logroño, 27-abril-1997, p. IV.

15. CABAÑERO SUBIZA, B., op. cit., p. 20.

16. *Ibidem*, p. 26.

proyectiles¹⁷. A su vez, hacia el año 925, las torres macizas dieron paso a las huecas, ya que éstas ofrecían la ventaja de alojar en su interior habitaciones con diferente uso y eran menos costosas en su ejecución. A partir de entonces se produjo también el diseño de las torres residenciales¹⁸.

Una vez que los musulmanes ocuparon la zona occidental del valle del Ebro (verano de 714), se generó un complejo sistema defensivo para proteger el interior de Al-Andalus contra los ataques cristianos. Al norte, estos últimos también debieron fortificarse, por lo que los castillos se erigieron como un elemento básico en la defensa de los límites entre musulmanes y cristianos, una frontera siempre fluctuante y que requirió la organización militar de ambos bandos con el fin de asegurar sus territorios¹⁹. En esos momentos La Rioja no constituyó nunca un territorio autónomo, sino que formaba parte de la Marca Superior de Al-Andalus²⁰.

En torno al año 923 los reyes de Pamplona y León ampliaron su espacio de dominio sobre Navarra y la actual Rioja, y los territorios fueron pasando de manos musulmanas a manos cristianas. La Rioja cayó así en manos de la dinastía pamplonesa en 924. Entre los siglos VIII al XIII la expansión árabe iba a extenderse a lo largo de ese valle, y el sistema defensivo de esta cuenca estuvo formado por los castillos de Quel, Arnedo, Préjano, Herce, Autol, Enciso y Arnedillo²¹.

Desde la segunda mitad del siglo X los monarcas comenzaron a ceder el dominio y jurisdicción de sus territorios a sus hombres de confianza, señores o tenentes, que se encargaban de administrar el distrito de su com-

17. VITRUVIO, M. L., *Los diez libros de arquitectura*, trad. de BLANQUEZ, Barcelona, 1992. La una torre plenamente circular se alcanzó en La Rioja en el castillo de Arnedo, aunque era todavía maciza.

18. No fue el caso del castillo de Enciso, erigido como fortaleza defensiva y nunca considerado residencia. *Vide* VILLENA, L., "Sobre la evolución técnica del castillo español", *Castillos de España*, nº 23, II, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1985; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., op. cit., o MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., ARRÚE UGARTE, B., op. cit.

19. Más datos en TORRES BALBÁS, L., "Arte hispanomusulmán. Hasta la caída del califato de Córdoba", en MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.), *Historia de España. España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*, Tomo V, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, pp. 646 y ss.

20. GARCÍA TURZA, J., "Aproximación histórica...", op. cit., p. 10.

21. Para su estudio: ABAD LEÓN, F., *La ruta del Cidacos*, Logroño, Ochoa, 1978, p. 158, y MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ EZQUERRO, J. J., *Enciso monumental*, "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, IER, 1975, pp. 7-8; y MARTÍNEZ DE SALINAS y SALCEDO, J. L., "Quinta ruta de los castillos riojanos, por el valle del río Cidacos. La huella de la historia", *La Rioja* Domingo, Logroño, 31-agosto-1997, p. VI; GONZÁLEZ, J., *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII, Vol. II, Documentos 1145 a 1190*, Madrid, CSIC, EEM, 1960, doc. nº 267, pp. 440-443; RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. T. III: Documentos (1168-1225)*, "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, Diputación Provincial, IER, 1979, doc. nº 286, p. 64.

petencia. De este modo proliferaron los castillos de los señores de las tierras y de los hombres, y hacia el año 1000 La Rioja “se cubrió de aldeas y de iglesias, y se levantaron por todas partes torres y castillos”²².

El 30 de abril de 1045 la conquista de Calahorra puso en manos de monarcas navarros parte del territorio riojano²³, y durante los siglos XIV y XV las guerras entre Pedro I y Enrique II impulsaron nuevas construcciones defensivas y la reconstrucción de otras ya existentes. Unas y otras, reales o señoriales, tuvieron la misión de controlar las fronteras riojanas. A su vez proliferaron castillos de tipología sencilla (torre de vigilancia, vigía o atalaya), cuya función era vigilar los espacios abarcables visualmente y comunicarse con otros cercanos. Fueron, como en el caso de Enciso que nos ocupa, torres de carácter táctico, aisladas pero con conexión entre sí, levantadas en lugares estratégicos para vigilar cualquier movimiento del enemigo. A partir del siglo XVI, la unidad de los reinos españoles provocó la disminución de los gastos militares y muchas fortalezas comenzaron a sufrir un lento proceso de degradación.

2. ENCISO Y SU CASTILLO. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA VILLA Y SU FORTALEZA

Enciso es un municipio situado SE de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la subcomarca del Alto Valle del Cidacos, entre Arnedillo y la provincia de Soria y a 72 kilómetros de Logroño. Se halla atravesado por el río Cidacos y es la primera población de La Rioja cuando se atraviesa el Puerto de Oncala desde Soria. Su término municipal abarca más de 70 km² y agrupa las aldeas de Garranzo, Escurquilla, Navalsaz, Ruedas de Enciso, Valdebigas, Villar y Poyales. A su paso por este municipio, el valle formado por el cauce del río Cidacos se encuentra rodeado por la sierra del Hayedo de Santiago al SW, la Sierra de San Cristóbal al E y la Sierra de Ballenera en dirección NE.

Su castillo está situado en el camino natural que comunica el Valle del Ebro con la Meseta, en el estrechamiento que produce la hoz del Río Cidacos²⁴. Se encuentra a la izquierda de este río, en el declive de un cerro entre dos alturas denominadas Guillería y San Juan. Hoy se observan en la parte alta del pueblo los restos de una fortificación en la que quedan fragmentos de muralla construida en mampostería, y donde destaca un cubo redondo. Tiene acceso acodillado a la manera de los modelos musulma-

22. GARCÍA TURZA, J., “Aproximación histórica...”, op. cit., p. 10.

23. El castillo era entonces una construcción defensiva, y también símbolo de rango social y poder señorial.

24. En el Mapa Topográfico Nacional tiene la asignación SGE; E. 1/50000. Hoja 23-12 (280).



*Imagen 1. Vista desde el Castillo. A la derecha la carretera hacia Soria.
Fotografía de Rebeca Viguera Ruiz.*

nes, y en el interior se observan restos de la parte baja construida en piedra de sillarejo²⁵.

Formaba parte de una línea de fortificaciones que comunicaron el valle del Ebro hacia Soria por el valle del Cidacos a lo largo de Autol, Quel, Arnedo, Herce, Arnedillo y Santa Eulalia. A través de estos puntos, desde Soria hasta Córdoba se pudieron haber enviado mensajes de humo en aproximadamente 5 horas. En sus orígenes la ubicación del mismo se justificó por la misión que cumplió como enlace y puerta hacia la Meseta y la provincia de Soria. Un importante enlace y nudo estratégico de comunicaciones.

2.1. Estado de la cuestión

Hoy día casi todos los textos que encontramos reproducen casi de manera literal las mismas ideas e idénticos datos. Sin embargo se ha logrado profundizar en una historia conjunta del castillo y la villa a partir de nuevas investigaciones y la reinterpretación de muchos otros trabajos ya escritos. Pa-

25. ESQUIDE EIZAGA, D., *Atlas de Patrimonio Histórico Artístico*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 2005.

ra ello se han tenido en cuenta los fondos documentales de diferentes archivos nacionales, entre los que pueden citarse el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid²⁶, el Archivo General de Simancas²⁷, Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional y su Sección de Nobleza²⁸, Archivo General de la Administración²⁹, Centro Documental de la Memoria Histórica y Archivo de la Corona de Aragón, Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli³⁰ y el Archivo de la Real Academia de la Historia-Catálogo de la Colección Salazar y Castro³¹. Junto a estas fuentes es preciso enumerar archivos provinciales como el Archivo Histórico Provincial de La Rioja³², Archivo Municipal de Enciso³³, o el Ar-

26. Su información remite al apellido Enciso, referencias concretas a la villa, o pleitos de la localidad entre diferentes vecinos. Hay documentos notariales de temática económica y labranza, y bulas eclesiásticas.

27. Únicamente hay referencias a Enciso en Registro del Sello de la Corte (relativas a pleitos de pastos entre Enciso y Yanguas), Consejo Real de Castilla (sobre bulas y beneficios eclesiásticos en Yanguas) y Patronato Real, aunque no refieren al Castillo en sí mismo.

28. Tampoco se ha podido extraer información novedosa. En referencia a la villa aparecen varios títulos relacionados con el Concejo de la Mesta, con preeminencias de diversos vecinos y disposiciones legales en torno a la ganadería y labranza. En la entrada de Depósito de Guerra figura un título relacionado con las “acciones de Préjano, Enciso y Arnedillo favorables a los ejércitos españoles mandadas por el teniente coronel Bartolomé Amor” (Depósito de la Guerra, Colecc. Diversos, 95, n. 49).

29. Se conservan únicamente expedientes de pensión de varias viudas de maestros de Enciso datadas a principios del s. XX en la sección del Ministerio de Hacienda.

30. Figuran en él: Cartas particulares de Enciso (1386-1792); Correspondencia del duque de Medinaceli con Jerónimo Conto, la princesa Eufrasia y el licenciado Enciso Romero (1602-1603) [Contaduría General leg. 34, ramo 13, n. 13]; Provisión de Antonio Juan Luis de la Cerda, VII duque de Medinaceli, sobre cierto repartimiento que pretendía hacer la villa de Enciso y su tierra por falta de propios (1668) [Archivo Histórico leg. 221, ramo 13, n. 1]; Cartas de religiosas a Guillén Ramón de Moncada y Portocarrero, VI Marqués de Aytona (1720-1723) [Archivo Histórico leg. 73, ramo 32, n. 1-47].

31. En este archivo se encuentra un documento referente a la genealogía de Diego Ximénez de Enciso, así como la escritura de los bienes que compró en Écija a Nuñez González, otorgada por Vela Ladrón de Guevara a favor de Rodrigo Pérez Ponce, maestro de la Orden de Calatrava. Así mismo existe una escritura dada por Simón Ruiz, señor de los Cameros, y su mujer Aldonza Díez por la que vende la villa y el castillo de Enciso a la orden de Calatrava. Hay otras donde se insiste en datos que ya se conocían.

32. No contiene información sustancialmente novedosa. En él se hallan varias fotografías antiguas de Enciso y la relación de datos que ofrecen las respuestas generales del *Catastro de la Ensenada* para la villa. Pero sí se conserva una copia de un documento de la Biblioteca Nacional que ofrece un pequeño mapa de este castillo y la villa, así como interesantes datos sobre el mismo. Referencia en: *Relación de la localidad de Enciso en las Relaciones topográficas de Tomás López*, año XXXX (BN, Manuscrito 7302).

33. Hay en él documentación judicial municipal (1861-2006), informes de la cámara agraria local (1983-1988), una sección de particulares (1876-1988) e informes de documentación municipal (ss. XV-XXI).

chivo Diocesano de Logroño³⁴. Pese a la amplitud de fuentes primarias que suponen, ninguno de estos archivos contiene información relevante en torno al Castillo de Enciso que arroje datos exhaustivamente novedosos sobre su historia o construcción.

Complemento de todo ello son los manuales sobre la Edad Media riojana, la historia de los castillos riojanos y otras referencias en torno a los castillos señoriales españoles desde el siglo X. Pese a todo, en esas obras hay alusiones escuetas a la historia de la villa de Enciso, generalmente desgajada, y prácticamente ninguna a la evolución histórica de su castillo a excepción de lo que nos era conocido a través del trabajo coordinado por Marino Pascual, *Base documental de Castillos de La Rioja*.

2.2. Datos históricos del castillo de Enciso

Es preciso situar el punto de partida del relato histórico hacia el siglo X, momento en que empieza a contarse con documentación escrita³⁵. Según Cabañero Subiza y otros autores, datado en ese siglo, es uno de los castillos más antiguos de La Rioja. A partir del análisis de los sistemas de construcción, sin duda puede situarse su origen en manos musulmanas. Pese a falta de documentación histórica que lo verifique y atendiendo a los restos constructivos y las técnicas empleadas, se deduce que se trata de una fortaleza de tipo islámico *hisn*. Teoría que se ve apoyada por el hecho de que el dominio cristiano sobre esta región no se encontraba consolidado en el siglo décimo y por la situación fronteriza de la zona alta y media del valle del Ebro entre los siglos VIII y XI.

Hacia el siglo X el Valle del Cidacos había caído completamente en manos de la familia de origen muladí *Banu Qasi* y se ampliaron las fortificaciones en esa zona con el fin de asegurar su dominio musulmán. El castillo de Enciso fue una de ellas, en poder de los *Banu Qasi* y con la función de proteger el lugar frente a las incursiones cristianas. Cuando estas fortalezas fueron luego conquistadas por los cristianos, pasaron a ser de propiedad real, bajo el cuidado de tenentes y la protección del monarca. En el caso de Enciso, tras la ocupación del territorio y su fortaleza por autoridades cristianas, la villa pasó temporalmente a ser de realengo. Y en 1109 se encontraba en manos de Fortún Íñiguez, de la misma familia que había gobernado Grañón y Belorado en el año 1033³⁶.

34. Aquí aparecen catalogados gran cantidad de libros parroquiales, libros de bautismos, matrimonios y defunciones, fundamentalmente a partir del siglo XV. Existen otros libros eclesiásticos de fundaciones y obras pías, así como documentos civiles de cobro de impuestos, pero no hay alusiones a la fortaleza.

35. En este punto cabe señalar que la historia de la villa y la historia del Castillo han corrido paralelas en el tiempo prácticamente desde el siglo X. De ahí que los aspectos señalados en este apartado respondan tanto a una como otra como una realidad íntimamente unida y no dos ámbitos separados.

36. ESTEPA DÍEZ, C., "Frontera, nobleza y señoríos en Castilla: el Señorío de Molina (siglos XII-XIII)", en *Studia Historica. Ep. Medieval*, nº 24, 2006, pp. 15-86, cita en p. 8.

Pese a esta breve posesión regia, el Castillo de Enciso fue la mayor parte del tiempo de señorío. Estando en poder de la corona con Alfonso VIII, los monarcas castellanos creyeron que tenía poca utilidad para la defensa del reino y lo vendieron a los Señores de los Cameros el 9 de octubre del año 1184. La posesión de la villa de Enciso y su castillo pasó entonces a manos de Diego Ximénez y Doña Giomar como permuta del monarca Alfonso VIII por los concejos de Arlanzón, Bocigas y Villa Ciz³⁷.

Dentro de esta misma familia de los Señores de los Cameros, en el año 1224 se conoce que el señor de Enciso era D. Alvar Diaz, mientras que unas décadas después se hizo con su dominio su sobrino Simón Ruiz, hijo de Rodrigo Díaz, señor de los Cameros (hijo de Diego Ximénez y Guiomar Fernández de Traba), y Aldonza³⁸. Ambos acabarían vendiendo la villa, los castillos y todas las aldeas entre Yanguas y Préjano en 1284 a la orden de Calatrava por valor de 8.000 maravedís alfonsíes³⁹.

Unos años más tarde, el 17 de noviembre de 1288, la orden de Calatrava cedió de nuevo la Villa y el castillo de Enciso, junto con el de Préjano, a D. Vela Ladrón de Guevara a cambio de diversas heredades en Écija⁴⁰:

37. Vide referencias en GARCÍA TURZA, F. J., *Documentación medieval del Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce (siglos X-XV)*, "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, IER y Gobierno de La Rioja, 1992, doc. nº 51, p. 51 y HERGUETA y MARÍN, N., *Colección de documentos para la historia de La Rioja*, Vol. 3º (1171 a 1285), Madrid, 1900. Vide Archivo IER, M/228 (doc. nº 7 de 1187). Este Diego Ximénez fue señor de los Cameros, de Enciso, Portilla, Siero, Buradón, Alrazaha, Peñalva, Aliun, Aguilar, Oteros, Orcejón, Orsello, Trevisano, Orianos, Ojerola, Maqueda, Arlanzón y Bocigas (en FONCEA LÓPEZ, Rosana y SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, *Estudio histórico-artístico del cruceiro y ermita de la Concepción en Enciso (La Rioja)*, Logroño, 2008, inédito).

38. A mediados del XVIII los Sres. de Cameros ejercieron importantes plazas en la región. Por su parte D. Simón, estaba casado con Beatriz, hija del Infante Fadrique, hermano de Alfonso X. En el recorrido histórico de esta estirpe, los Infantes de la Cerda habían confabulado contra Simón, lo que afectó al suegro de éste y a Alfonso X. Éste los acusó de rebeldía y D. Simón murió en la hoguera. Con ese episodio se cierra uno de los dominios más importantes del Señorío de Cameros.

39. Escritura de esa venta en el cajón 14 del Orden, Convento de Calatrava. Vide Informe de la Biblioteca Nacional del 1 de junio de 1797; en *Relación de la localidad de Enciso en las Relaciones topográficas de Tomás López*, año XXXX (BNE, Manuscrito 7302). Este mismo informe remite igualmente a la Crónica de Calatrava, compuesta por el Licenciado D. Francisco de Rades y Andrada, a fol. 41, cap. 2.

40. LOPE TOLEDO, J. M^a, "Relaciones topográficas de La Rioja", *Berceo*, nº 10, Logroño, IER, 1949, p. 100. También son de interés los textos de ABAD LEÓN, F., *La ruta del Cidacos*, Logroño, Ochoa, 1978, p. 158, y MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ EZQUERRO, J. J., *Enciso monumental*. "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, Gonzalo de Berceo, IER, 1975, pp. 7, 8; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., ARRÚE UGARTE, B., op. cit., pp. 142 y 177. Carmen Herreros alude: "hablando de dos documentos en los que aparece esta información: por un lado la escrituras de los bienes que poseía Vela Ladrón de Guevara en Écija, por la tenencia del castillo y de los lugares de Enciso y Préjano, propios de la Orden de Calatrava (Colección Salazar

“por Enciso y Préjano vuestros castillos que me dades, que tenga de vos en tenencia en toda mi vida”.

La familia Medinaceli comenzó entonces a ejercer su posesión sobre Enciso tras el matrimonio concertado entre Juana de Sarmiento, señora de la Villa e hija de D. Diego Pérez Sarmiento –adelantado mayor de Galicia y repostero mayor de Castilla– y D^a. Mencía de Zúñiga –hija de los primeros señores de Béjar–, y Luis de la Cerda, III Conde de Medinaceli⁴¹. Con este enlace y su sucesión, el Señorío de Enciso se perpetuó en el tiempo como parte del mayorazgo de estado de Medinaceli, del que formaban parte los lugares y aldeas de Barca, Fresno (de Caracena) y Muñix⁴².

En el testamento de Juana Sarmiento (27 de enero de 1435), ésta entregó la villa de Enciso a su primogénito Gastón, junto con Barca, Fresno, Muñix y Mandayona, un molino, batán y unas bodegas que tenía en Cifuentes⁴³. Y así la villa pasó de manos de los Sres. de los Cameros a la Casa Medinaceli, permitiendo a esta última consolidarse como uno de los linajes principales del reino desde finales del siglo XV y a lo largo del XVI. En La Rioja dispuso de numerosas propiedades, pero el patrimonio seño-

y Castro, M-6, fols. 164 v. y 165, se trata de una copia del original en pergamino de la Orden de Calatrava); por otro la escritura de permuta de los bienes que compró en Écija a Nuño González, otorgada por don Vela Ladrón de Guevara a favor de frey Roi (o Rodrigo) Pérez Ponce, maestre de Calatrava y de su Orden, quienes le entregan a cambio, en usufructo vitalicio, los castillos de Préjano y Enciso, fecha la carta en Bardahuri, 17 días de noviembre, era de 1326 años (Colección Índice Salazar y Castro, T. 23, I-40, fols. 287-289. El folio 289 está en blanco). *Vide* HERREROS GONZÁLEZ, C., *Informe histórico-artístico...*, op. cit., pp. 40-41.

41. Máximo Diago Hernando, en su obra *La Extremadura Soriana y su ámbito a fines de la Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense, 1992, p. 108, alude a este proceso de incorporación.

42. La villa fue aportada por Juana Sarmiento como dote en su matrimonio, aunque hasta el 26 de septiembre de 1433, de acuerdo con su hermano Pedro Sarmiento, no tomó posesión definitiva de la villa: “La condesa mi hermana et yo enbiamos a esa villa çiertas personas a saber los vezinos e moradores que en ella auía, para fazer entre nosotros partición de la herençia e bienes de dicho Diego Pérez, que entre nosotros heran de partir en manera que esa dicha villa e su tierra copo a la dicha condesa, mi hermana, segúnd veredes por la carta de partición, que por ella vos será mostrada e el conde e ella tornase e su condado e van por ende con entención de tomar posesión della. E por ende vos ruego e mando que los resçibades e dedes la posesión de todo ello e les entreguedes la fortaleza e el castillo”. En PARDO RODRÍGUEZ, M^a L., *Documentación del Condado de Medinaceli (1368-1454)*, “Colección Temas Sorianos, nº 24”, Soria, Diputación Provincial de Soria, 1993, doc. nº 161, p. 361.

43. “Otrosí, quiero e mando quel dicho sennor conde, mi marido aya e tenga en su vida la mi villa de Ençiso e todos los otros lugares e mis bienes e heredamientos que yo hé e tengo con [...] La villa de Ençiso con toda su tierra e castillo e la heredad e vinnas e açennas que tiene en el rio Duero, e Frexno e la heredad de Mandayona e con el molino e batán, las casas e bodegas e vinnas e vasijas de la villa de Çifuentes...”. *Vide* en *ibídem*, doc. 164, pp. 379-380; doc. 165, p. 381.

rial de Medinaceli allí resultaba insuficiente para sustentar sobre él un proyecto político sólido que consolidase su poder en la región. Por ello sus principales representantes decidieron no participar activamente en la política interna de esta zona, e incluso en algunos momentos los duques de Medinaceli cedieron nuevamente la villa a los Arellano. Fue el caso del conde Luis de la Cerda, que solicitó al Concejo de Enciso que se admitiera a Juan Ramírez de Arellano, señor de Cameros, cuando fuese a tomar posesión de la villa y su fortaleza en su nombre⁴⁴.

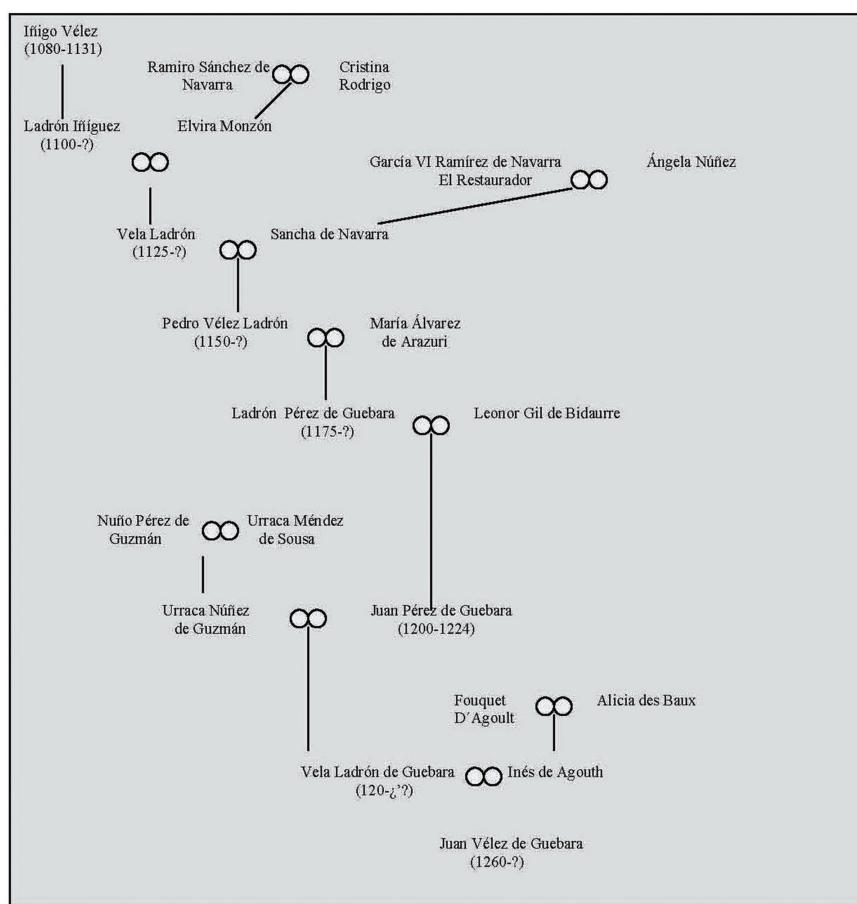


Imagen 2. Árbol genealógico de los Guevara. Fuente: elaboración propia⁴⁵.

44. Vide el documento publicado en PARDO RODRÍGUEZ, M^a. L., *Documentación del Condado de Medinaceli (1368-1454)*, Madrid, Universidad Complutense, 1992.

45. Sancha de Navarra (hija de García VI Ramírez de Navarra y Ángela Núñez) fue nieta de Ramiro Sánchez de Navarra y Cristina Rodrigo Díaz. Urraca Núñez de Guzmán (hija de Nuño Pérez de Guzmán y Urraca Méndez de Sousa) era nieta de Pedro

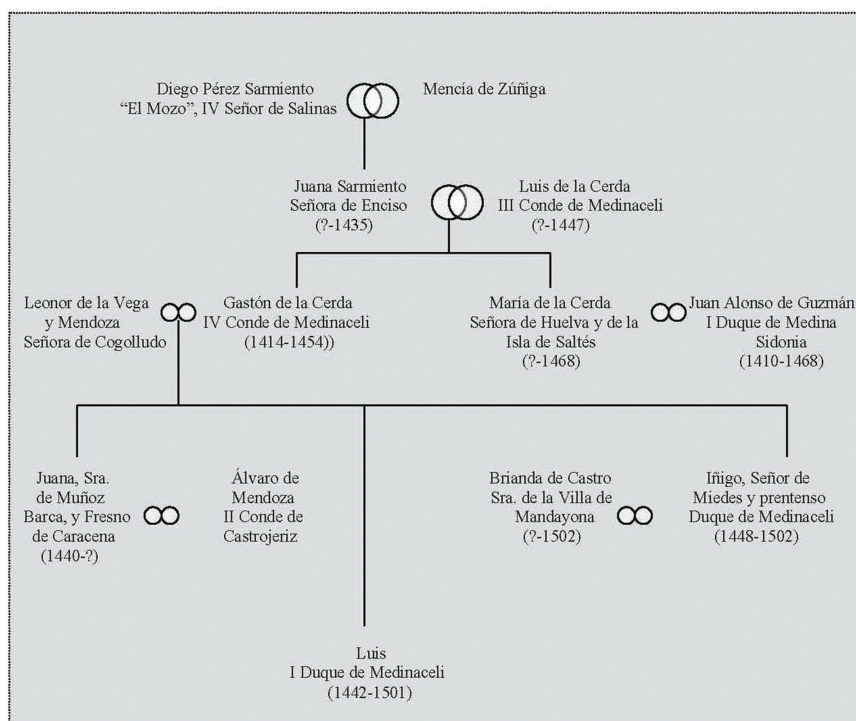


Imagen 3. Árbol genealógico de la Casa Medinaceli en el momento en que tomaron posesión de Enciso y su castillo. Fuente: elaboración propia.

No obstante, los duques de Medinaceli recuperaron Enciso a lo largo del siglo XV. A su vez, gracias al auge de su economía, favorecieron reformas en sus posesiones. Luis de la Cerda y de la Vega, I Duque de Medinaceli, fue tras 1479 promotor artístico de la familia y encargó a Pero de Cubillas importantes obras en su señorío⁴⁶. Entre las reformas que abordó se encontraba también la actuación propuesta sobre el señorío de Enciso.

Rodríguez de Guzmán y Mafalda Gómez Manzanedo, y Mendo de Sousa y María Rodríguez Veloso. Y también fue tataranieta de Manrique Pérez de Lara, Emersenda de Narbona Sancho Núñez Barbosa y Sancha Enríquez, Infanta de Portugal e hija de Enrique de Borgoña y Teresa de León, Condes de Portugal.

46. Referencia en ROMERO MEDINA, R., "Un cantero tardogótico de posible ascendencia cántabra en Castilla: Maese Pero de Cubillas (1496-1525)", *Laboratorio de Arte*, nº 19, 2006, p. 54. Cabría citar también a FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F., *Historia Genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa real y Grandes de España*, Tomo IV, Madrid, 1904, los fondos de A.D.M., Sección Archivo Histórico, leg. 179, editado luego por PAZ Y MELIA, A., *Serie de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli*, Madrid, 1915, y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A., *Medinaceli y Colón. La otra alternativa del Descubrimiento*, Madrid, 1995.

El proyecto de intervención sobre su fortaleza ofrece un interesante relato en torno al mismo hacia el año 1521⁴⁷.

El informe que Cubillas hizo como boceto previo para intervenir en el castillo de Enciso sugiere que a comienzos del siglo XVI éste precisaba urgentes reformas. No se habla de pequeños arreglos, sino de urgencia en la reparación de sus restos por el estado ruinoso en que se encontraba. Según aquél “la naturaleza del sistema constructivo de época islámica, tapial y pilares de tierra apisonada, había provocado importantes deterioros en su estructura, lo cual debía ser renovada de acuerdo con los nuevos parámetros de la arquitectura poliorcética del momento: la cantería o sillería gótica”⁴⁸.

En realidad consideraba aquél que el castillo necesitaba una reforma importante en su Torre del Homenaje. La descripción que hace de ella la define como una obra entera de tierra apisonada, excepto los cimientos que eran de argamasa. Tenía una altura de diez pies y medio, ofrecía un aspecto abultado y dejaba intuir cimientos de unos tres metros. Cubillas proponía un refuerzo en cantería manteniendo su altura y rematarla con canes, almenas y pretil. Sugería también construir cuatro cubos esquineros provistos de troneras, de unos cinco pies de anchura y una “portada en cantería”. No se conoce el resultado de este proyecto, pero tal vez no llegó a ponerse en marcha si consideramos que la casa Medinaceli no veía en sus posesiones en Enciso beneficios políticos.

Este informe de Cubillas deja entrever también que en 1521 existían dos fosos en el cerro conocido como “San Juan”, donde se ubicaba la ya desaparecida ermita con el mismo nombre, ambos construidos en roca y pertenecientes a las barreras defensivas de la ciudad. Enciso se encontró rodeado por completo de una muralla extensa compuesta, en su mayor parte, de tierra apisonada, con los mismos materiales que la cerca exterior del castillo.

En 1641 se recuperan noticias de la villa y se describe como una localidad tranquila junto al río Cidacos perteneciente al duque de Medinaceli y Alcalá⁴⁹. Durante esos años sus comunicaciones fundamentales fueron el camino que unía la aldea de La Escurquilla con la villa de Enciso y el que unía esta última con Yanguas⁵⁰. A través de estas vías, a lo largo de los ss. XVII y XVIII la región del Cidacos disfrutó de la mayor industria textil de la provincia⁵¹, lo cual se ve reflejado en los restos de batanes, lavaderos y

47. ROMERO MEDINA, R., “Un cantero tardogótico...”, op. cit., pp. 49-66.

48. *Ibidem*, p. 57.

49. Sus iglesias más importantes eran las de Santa María de la Estrella y San Pedro, y las ermitas de San Andrés Apóstol, la Purísima Concepción, la de Nuestra Señora del Campo y la de Santa Bárbara. *Vide* ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a.T., “La virgen de la Estrella de Enciso”, *Berceo*, n^o 132, pp. 57-81.

50. AHPLR, Catastro del Marqués de la Ensenada, caja 636, vol. 783.

51. OCHAGAVÍA, D., *Historia textil riojana*, Logroño, IER, 1957. Según datos del Catastro del Marqués de la Ensenada existían en esta región 270 tejedores de paños, 283



Imagen 4. (izda.) Detalle de construcción de un fragmento de muralla del castillo de Enciso.



Imagen 5. (drch.) Detalle del relleno de muralla del castillo de Enciso.

Fotografías de Rebeca Viguera Ruiz.

centros textiles, hoy en ruinas, a lo largo de todo el cauce del río. Producía también trigo de buena calidad, cebada, avena, y legumbres de numerosas clases, así como ganado lanar y cabrío y todo género de hortalizas y frutas de regadío⁵².

Avanzando en las referencias históricas, la Villa tuvo también cinco puertas: la de Juan o Collado al N, de Solovilla al NE, del Postigo al E, de Santolino al S, y del Portillo al O, de las que en el siglo XIX sólo perduraban tres, y hoy no queda ninguna. De la larga muralla que rodeaba la localidad hoy quedan apenas unos pequeños restos. Los escasos vestigios que existían a mediados del XIX fueron degradándose a lo largo de aquella centuria, y a principios de la misma es probable que la fortaleza sirviera de arsenal durante la guerra de la Independencia.

En el siglo XX el castillo sufrió un cierto abandono a causa de la tendencia general de descuido de este tipo de construcciones. Tal vez parte de sus materiales fueran utilizados entonces para la construcción de nuevas casas, y en ningún caso se produjo una intervención sustancial que pudiera contribuir a su conservación. Tras la Ley 16/85 se fue generando una conciencia social en torno a la protección y recuperación de los bienes patrimoniales de la región que puede justificar el interés actual por la misma.

tejedores de lana, 521 cardadores de paño y 337 de lanas, 39 bataneros, 59 percheros, 6 lavaderos de lanas, 73 calderas de tinte y 566 fabricantes de paños. Se conservaban a mediados del siglo XVIII tres batanes, cinco tintes, una tanería y una prensa de fuego. Comprobar datos en AHPLR, Catastro del Marqués de la Ensenada..., op. cit.

52. GOVANTES y MADDOZ en sus *Diccionario Geográfico-Histórico...*, op. cit.

En la actualidad la propiedad del castillo está en manos del Ayuntamiento de Enciso, su acceso es libre, únicamente quedan vestigios y no se le da uso alguno al recinto ni sus alrededores, al margen de algunas propiedades privadas que dan un uso particular a su terreno⁵³. Se encuentra protegido por la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

3. EL CASTILLO. TIPOLOGÍA, DESCRIPCIÓN, TÉCNICA CONSTRUCTIVA Y MATERIALES EMPLEADOS

Situado en el Cerro del Castillo, en la construcción del Castillo de Enciso puede observarse un recinto trapezoidal en el que destaca una torre rectangular y otra elipsoidal al exterior y cuadrada al interior, con ingreso acodillado al estilo musulmán y dos barreras de murallas de las cuales el exterior tiene en el extremo noreste un torreón cuadrado. Se empleó en las labores constructivas el encofrado de tierra y en el torreón las esquinas se encuentran reforzadas con pilares de tierra apisonada, enmarcados en piedras dispuestas verticalmente. A su vez las dos torres del recinto central superior se encuentran rodeadas por muros de tierra forrados con paramentos de mampostería. De este modo queda evidenciada la huella musulmana en la construcción⁵⁴.

La planta del Castillo se encuentra completamente adaptada al terreno sobre el que se asienta. Según los estudios contenidos en *Base documental para un plan director de protección de Castillos de La Rioja*, se observa que el espacio se encuentra diferenciado en varias zonas y elementos. Una de ellas es la formada por la muralla en la zona norte, lineal del oeste al este, con un torreón cuadrado en el extremo occidental. Avanzando hacia el centro aparecen otras dos torres, una cuadrada y otra elipsoidal al exterior y cuadrada al interior con ingreso acodillado. Estas dos torres se encontraban previamente unidas por el recinto más alto, de lo cual todavía se observan restos alrededor de ambas.

Este recinto da acceso a un segundo nivel en la parte sur que se encuentra en un nivel inferior y circunda al primero con una apertura hacia otro tercer recinto entre la muralla norte y la torre oval. Desde aquí se daría paso a un recinto inferior⁵⁵. De estos sectores en la actualidad no queda más que una gran cantidad de terrazas con muros de contención y partes de la muralla mampuesta en un estado ruinoso.

53. Ficha en VV. AA., *Castillos de España (volumen III)*, León, Everest, 1997, pp. 1.1719-1.729.

54. Deben consultarse en este sentido las obras de GOICOECHEA, C., op. cit., pp. 46-47, y MOYA VALGAÑÓN, J.G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., ARRÚE UGARTE, B., op. cit., pp. 139-142.

55. Ideas extraídas de *Base documental para un plan director...*, op. cit.



Imagen 6. (izda.) Pasillo al Norte entre el primer y segundo recinto.

Imagen 7. (drcb.) Pasillo al Sur entre el primer y segundo recinto.

Fotografías de Rebeca Viguera Ruiz.

Por lo que respecta a las tres torres anunciadas (la del homenaje, la torre oval, y el Torreón), su estado ruinoso impide intuir datos sustanciales sobre sus vanos y remates, así como de otros elementos que hubieran podido tener. No obstante, a través de su altura y su disposición, queda clara la existencia de varios pisos en altura que pudieron estar divididos con vigas de madera empotradas en mechinales horadados en los muros.

Los agujeros que se observan en las imágenes de las dos torres y el torreón parecen indicar que pudieron existir estos mechinales y por tanto encontrarse divididos de ese modo los diferentes pisos de altura. En el caso de la Torre del Homenaje se ven claramente restos de madera en los vanos internos y ello confirmaría esta teoría. A su vez hay que tener en cuenta la altura de la torre y la generalidad de este tipo de fortalezas defensivas de tener torres del homenaje y torreones con al menos tres alturas. De este modo las de Enciso podrían haberlas tenido aunque hoy día no se conserven.

Esta torre es cuadrada, maciza y construida con mampostería. Se erige en el centro de todos los recintos aludidos en el terreno que actualmente ocupa el castillo y tiene sus cuatro vértices orientados exactamente hacia cada uno de los cuatro puntos cardinales.

Su cuerpo superior, de tapial, indica la presencia de técnicas musulmanas en su construcción. Los muros de la torre están contruidos con tierra apisonada y se encuentran forrados con paramentos de mampostería al exterior. Lo que hubiera podido ser en su momento la parte baja de la torre se encuentra en buenas condiciones, aunque el espacio interior entre los muros está relleno de escombros y tierra. En la fachada nororiental observamos un agujero grande, aunque no sabemos si perteneciente a un vano original de la torre o generado posteriormente a causa de las inclemencias atmosféricas.

De cualquier modo, si se observa la estructura de la torre queda patente la existencia en ella, aunque hoy no queden restos numerosos, de dos



Imágenes 8 y 9. Torre del Homenaje del Castillo de Enciso. Fotografías de Rebeca Viguera Ruiz.

cuerpos de altura. Del segundo de ellos hoy sólo quedan los restos de la tierra apisonada. Sin embargo, observando detenidamente la parte superior de este muro, pueden apreciarse varios agujeros y remanentes manifiestos de madera. Estas señales llevan a pensar que se trata de mechinales que sustentaron vigas de madera que hubieron podido dividir el piso superior que hoy perdura y una tercera planta que se ha perdido.

De la torre del homenaje partían dos muros hacia el este formando un recinto trapezoidal todavía hoy reconocible. En el muro este del recinto se levanta una torre de planta ultrasemicircular. Es la segunda de las torres que pueden encontrarse en el Castillo de Enciso, la denominada Torre Oval. En la construcción de ésta se utilizó fundamentalmente el encofrado de tierra. Se mantienen todavía hoy en pie un tabique ovalado exteriormente y otro cuadrado al interior, con ingreso acodillado. Una parte todavía mantiene la mampostería, el resto se encuentra en estado ruinoso con numerosos agujeros en el interior y en el exterior –algunos tal vez restos de antiguos mechinales–.



Imágenes 10 y 11. Torre Oval del Castillo de Enciso. Fotografías de Rebeca Viguera Ruiz.

Vista desde el margen oriental, la torre oval ofrece una imponente altura a causa del cambio de nivel del recinto hacia fuera. Desde este punto de vista habría que situar esta torre en un punto intermedio entre el primer y el segundo recinto anunciados más arriba, punto en el que hubiera podido existir una entrada. Sin duda esta torre ejerció una importante función de vigilancia por cuanto desde ella se podía observar de un modo amplio y extenso el acceso oriental y sur de la villa de Enciso.

Las técnicas de construcción y la forma de esta torre remiten a su origen musulmán. Y su presencia en el recinto del castillo, junto con la torre del homenaje confirma las funciones defensivas de esta fortaleza de Enciso en el valle medio del Cidacos. Desde la torre del homenaje y la torre oval se divisaban ambos márgenes del río, tanto el extremo oriental como el occidental.

Por último, el Torreón es la tercera de las torres enunciadas. Está ubicado en el extremo occidental del castillo y presenta una forma claramente rectangular. Vista desde el norte en posición inferior ofrece una imagen de fortaleza, vigorosidad y altura.



*Imagen 12. Torreón del Castillo de Enciso.
Fotografías de Rebeca Viguera Ruiz.*

4. CONCLUSIONES

El surgimiento del castillo de Enciso se sitúa en el contexto de la nueva ordenación del territorio y la toma de poder por los príncipes cristianos frente a la dominación musulmana. A partir de entonces, los numerosos cambios que se producían en las tenencias de estas fortalezas eran un indicio de las diferencias señoriales y los enfrentamientos entre señores o entre señores y el rey. De cualquier modo, al igual que otros muchos castillos, el de Enciso es ejemplo de una fortaleza que, con un origen musulmán, fue reutilizada muy poco tiempo después por los cristianos. Se encontraba en el camino natural de paso que comunica el valle del Ebro con la meseta Soriana, en uno de los márgenes del río Cidacos. Esta ubicación sugiere que la construcción de su castillo respondiese a fines defensivos en una época complicada de luchas por la conquista del poder territorial de aquella zona por parte de musulmanes y cristianos. Así, el cerro donde se erige la fortaleza fue un punto claramente estratégico a la hora de controlar los accesos al valle del Cidacos. Era una zona de entrada al valle desde el camino de Soria entre Cameros y la Meseta, y su ubicación fue

excelente para la defensa no sólo de la villa de Enciso sino también de toda la región media del río.

Gracias a la evolución histórica descrita se deduce que el castillo de Enciso fue mayoritariamente de Señorío, en sus comienzos tuvo una finalidad meramente defensiva y estuvo poco tiempo en manos musulmanas. Además no sirvió nunca de residencia real, de lo cual es reflejo la venta del castillo de los monarcas castellanos a los Sres. de Cameros en el XIII viendo la poca utilidad que tenía para la defensa del reino. A partir de entonces se sucedieron los señores titulares del mismo a lo largo de unos tres siglos. Ello es símbolo del significado último de la fortaleza y la villa: *moneda de cambio* y elemento territorial para consolidar poderes locales en la región. De este modo a finales del siglo XII ya no poseía el valor defensivo para el que fue levantado. Una vez se entregó a la Orden de Calatrava podría haberse consolidado como recinto religioso, pero no considero que fuera así por el poco tiempo que permaneció en su poder. Pronto volvió a manos de los Señores de Cameros y por último pasaría al linaje Medinaceli.

Estos cambios de dominio justificarían el estado ruinoso y el descuido actual. Entendido como lo que hemos venido a considerar *moneda de cambio*, en realidad tenía únicamente un valor simbólico y sus poseedores no invirtieron su dinero ni su tiempo en procurar su conservación. A ello hay que añadir el hecho de que ni los Sres. de Cameros, ni la orden de Calatrava, ni los duques de Medinaceli habitaron realmente en la villa ni en el castillo. Alguno de ellos ni siquiera llegó a estar físicamente allí. Lo testimonia el hecho de que hubiera un momento en que los duques de Medinaceli cedieron a los Señores de Cameros (a Juan Ramírez de Arellano), la villa y su fortaleza. Luis de la Cerda se justificaba: “por cuanto la villa está apartada de donde yo estó, e non me cabe en comarca”⁵⁶. Aquí se pone de manifiesto la idea de que los señores no residían en el castillo, y por ello una vez desaparecido su cometido defensivo pudo haber empezado su proceso de degradación.

Tras los siglos XV y XVI dejó de tener un papel destacado en el enfrentamiento entre las monarquías españolas. Puede ser otro de los motivos por los que perdió importancia a nivel estratégico. Una vez pasada la barrera del siglo XVI pudo quedar restringido a ser centro de poder de un pequeño territorio, y por tanto secundario.

Junto a todo ello, el informe de Cubillas muestra que a la altura de 1521 el castillo se hallaba ya muy abandonado. Sólo habla en su informe de la posibilidad de reparar la Torre del Homenaje. De sus palabras pueden extraerse un par de líneas en las que habla de dicha torre como el único elemento constructivo de la fortaleza sobre el que merecía la pena proyectar una actuación reconstructiva y reparadora. Y ello porque “todo lo demás

56. PARDO RODRÍGUEZ, M^a. L., *Documentación del Condado de Medinaceli...*, op. cit., doc. nº 178.

es mi parecer que debe de quedar por padastro de dicha torre pues es de tierra y está todo para caer porque aunque se caiga y quede asolado siempre quedará la fortaleza de la manera dicha. Quanto más que está más alto que todo lo otro y sobre peña”⁵⁷.

Estas palabras demuestran que a comienzos del XVI la fortaleza de Enciso se reducía prácticamente a la Torre del Homenaje, algunos restos de las otras dos torres y las murallas. De haber habido otras construcciones se encontraban ya muy deterioradas o derruidas. Todos estos datos revelan que el actual estado de sus ruinas no proviene de unas décadas atrás, sino de hace varios siglos. Sin embargo, y pese a ello, el Castillo de Enciso no deja de ser el reflejo de una época de prosperidad de la historia de la Villa, así como la huella de un período que abarcó la conquista musulmana del territorio riojano, la recuperación del mismo por parte de los Cristianos y las constantes luchas señoriales y reales para ejercer su dominio sobre el mismo.

Siempre es necesario recuperar nuestra historia, y en este caso sería precisa una actuación sobre el castillo de Enciso destinada a mantener y conservar lo que queda de él. Enciso es hoy conocido por sus Icnitas, pero hubo un tiempo en que el castillo sobresalía en su geografía y la fortaleza le imprimía una nota de personalidad como cabeza de comarca en el valle del Cidacos.

57. ROMERO MEDINA, R., “Un cantero tardogótico...”, op. cit., p. 57.



1. LOGROÑO
VISTA PARCIAL Y PUENTE DE PIEDRA.



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



**Instituto
de Estudios
Riojanos**